

DOCUMENTO DE LA UNAICC A LA IV SESION DEL MECANISMO DE EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU.

La génesis del pleno y consciente desarrollo de la democracia se asienta en la igualdad al acceso de los conocimientos existentes en la sociedad en un momento histórico concreto, sin otra limitación que aquellas derivadas de las condiciones físico-sicológicas existentes en cada individuo. Al nacer todo hombre tiene derecho a la educación...., máxima de nuestro Héroe Nacional, que constituye la base del Sistema Educativo Cubano, aplicado a los integrantes de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC), desde el mismo triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de Enero del 1959, sin tener en cuenta el origen social, racial, de género, religión o credo.

En este marco se forman los ingenieros y arquitectos cubanos, pertenecientes a la UNAICC, para el ejercicio de su futura profesión, cuya función es lograr el desarrollo económico, social y cultural de todos los miembros de la sociedad cubana por igual. En pago a ello el profesional deberá contribuir a la educación de los demás. No se trata de un ejercicio profesional de enriquecimiento individual, sino de contribuir al desarrollo del país, incluyendo la atención de los menos favorecidos. Basado en el principio de garantizar a cada miembro de la sociedad el derecho al trabajo como fuente legítima de subsistencia, los ingenieros y arquitectos cubanos tienen garantizado pleno empleo, seguridad social, igualdad de salarios entre el hombre y la mujer, derecho a los servicios de salud y educación, de ellos y sus familiares de forma gratuita, en una sociedad desprovista de los flagelos de la droga, de la prostitución y la intranquilidad ciudadana. El derecho a la educación de forma gratuita incluye hasta los estudios superiores de maestría y doctorados.

Los ingenieros y arquitectos, como parte de la sociedad civil cubana, pueden ejercer el derecho de asociación, de forma libre y voluntaria, para la defensa de sus intereses, el intercambio profesional y la superación. Pueden elegir sus dirigentes, libre y democráticamente, ser elegidos, trazar sus planes de desarrollo, expresar libremente sus opiniones sobre aspectos técnicos, y contribuir a la protección del medio ambiente, basándose en sus ideas y criterios profesionales. En general, en el marco de la UNAICC pueden expresar sus puntos de vista a las autoridades estatales y recibir oportuna respuesta, derecho reconocido en nuestra Carta Magna a todos los ciudadanos con independencia de profesión, raza o credo religioso.

Los arquitectos, ingenieros, civiles, ingenieros hidráulicos y otras ramas afines de la ingeniería, organizados en la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC) son afectados directamente por el aislamiento que les impone el conjunto de medidas contenidas en lo que globalmente se ha dado en conocer como el Bloqueo de la Administración de Estados Unidos contra Cuba, siendo las más relevantes:

Robo de cerebros desde los mismos inicios de la Revolución Cubana, llevándose más del 50 % de los profesionales del campo de la ingeniería y la arquitectura con que contaba el país en esos primeros años de Revolución.

Limitaciones para participar en intercambios científico-técnico y eventos de diferentes modalidades, de carácter bilateral e internacional, en el territorio de los Estados Unidos y en otros países en que logran extender sus medidas de exclusión a Cuba.

Limitaciones para el libre y sistemático flujo de la información científico-técnica sobre tecnología de avanzada o de punta y los adiestramientos necesarios para su dominio.

Limitaciones para ejercer relaciones normales de intercambio y cooperación con los Colegios y otras formas de Asociaciones de profesionales afines, en los Estados Unidos. Incidencias negativas que sobre el desarrollo profesional generan las medidas del Bloqueo sobre Cuba, por medios de las grandes limitaciones económicas y financieras que induce.

Martí expresó: “Patria es humanidad”. Sobre este principio de solidaridad hemos nacido y nos hemos criado los cubanos. Los ingenieros y arquitectos, como parte de este pueblo heroico, hemos contribuido a la formación de miles de profesionales, de todas partes del mundo, en nuestras universidades, de forma totalmente gratuita. Además, la colaboración técnica y económica con otros pueblos, allí donde no llegan los profesionales de otros países, están presentes nuestros cooperantes de la construcción, sin afán de lucro y explotación. En África, Asia, América Latina y el Caribe hay pueblos que pueden expresar el espíritu de solidaridad de nuestros ingenieros y arquitectos cubanos.

Este es el mensaje sincero y objetivo de la UNAICC, como parte de la sociedad civil cubana, hacia los hombres de buena voluntad, para que por el sendero que decidan conozcan y juzguen la realidad cubana, con independencia de su filiación política. No es la utopía con que sueñan otros pueblos, es la realidad cubana de hoy.

La Habana, 20 de Agosto del 2008.
